

INFORME FINAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**DIRECCIÓN DISTRICTAL 19D03 CHINCHIPE
PALANDA – EDUCACIÓN.**

ENERO – DICIEMBRE 2025

Índice de Contenidos

INDICE DE CONTENIDO

Mapa geográfico	3
Presentación.....	4
1. Glosario de siglas	5
2. Introducción	6
3. Rendición de cuentas gestión 2024	7
3.1. Educación segura	7
3.2. Alimentación escolar de calidad	15
3.3. Reinserción escolar	16
3.4. Revalorización docente.....	17
3.5. Fortalecimiento institucional	21
4. Principales Hitos 2025	24
5. Presupuesto	36
6. Desafíos para la gestión 2025	41
7. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)	43

Mapa geográfico

La Dirección Distrital 19D03 Chinchipe – Palanda – Educación se encuentra en la provincia de Zamora Chinchipe. Cubre los cantones de Chinchipe y Palanda.

Ilustración 1: Mapa geográfico de la provincia de Zamora Chinchipe



Fuente: https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/b/b0/Cantones_de_Zamora_Chinchipe.png/330px-Cantones_de_Zamora_Chinchipe.png

Presentación

En cumplimiento de la normativa vigente y con el compromiso de transparencia en la gestión educativa, la Dirección Distrital 19D03 Chinchipe - Palanda - Educación presenta el **Informe de Rendición de Cuentas** correspondiente al período fiscal 2025. Este documento refleja los logros alcanzados, los desafíos enfrentados y las acciones implementadas para garantizar una educación de calidad en los cantones Chinchipe y Palanda, de la provincia de Zamora Chinchipe.

A través de este informe, se detallan los resultados obtenidos en la gestión educativa, enmarcados en los seis ejes del plan nacional de desarrollo educativo:

- Educación segura
- Alimentación escolar de calidad
- Reinserción escolar
- Revalorización docente
- Fortalecimiento de la educación en valores
- Fortalecimiento institucional

Este informe busca no solo informar a la comunidad educativa sobre la gestión realizada, sino también fomentar la participación activa de todos los actores del sistema educativo en la construcción de un futuro mejor para nuestros estudiantes.

Invitamos a la comunidad educativa a conocer en detalle este informe y a ser parte del proceso de mejora continua de la educación en los cantones Chinchipe y Palanda.

Lcdo. Fredi Rolando García García
DIRECTOR DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE - PALANDA - EDUCACIÓN

1. Glosario de siglas

MINEDUC: Ministerio de Educación.

CPCCS: Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

IE: Instituciones Educativas.

DFM: Docentes en Formación de Mentores.

ASRE: Apoyo y Seguimiento y Regulación de la Educación.

LOSEP: Ley Orgánica de Servicio Público.

LOEI: Ley Orgánica de Educación Intercultural.

NEE: Necesidades Educativas Especiales.

UDAI: Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión.

DECE: Departamento de Consejería Estudiantil.

PEF: Programa Educando en Familia.

OVP: Orientación Vocacional y Profesional.

GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado.

MOGAC: Módulo de Gestión de Atención Ciudadana.

EsigeF: Sistema Integrado de Gestión Financiera.

PAC: Plan Anual de Contratación.

TT. HH: Talento Humano.

EGB: Educación General Básica.

SPRYN: Subsistema Presupuestario de Remuneraciones y Nómina.

ESByE: Sistemas de Bienes y Existencias.

AMIE: Archivo Maestro de las Instituciones Educativas.

SAFPI: Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia.

EOD: Entidades Operativas Desconcentradas.

SUUSEN: Sistema Unificado y Universal de Seguimiento Nominal.

2. Introducción

Art. 26 de la Constitución política de la República del Ecuador refiere: *“La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado, constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir, las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo”* y en el Art 27 indica: *“La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional”*.

Dando cumplimiento a la obligatoriedad que tienen todas las instituciones que perciben recursos financieros provenientes del Estado ecuatoriano a presentar de forma anual el informe de Rendición de Cuentas, dispuesto en los art. 95, 100, 204, 208 de la Constitución de la República del Ecuador; Art. 89, 90, 91, 92, 94, 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Art. 9, 11, 12 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a fin de transparentar la gestión institucional desarrollada y poner en conocimiento de la ciudadanía en general la utilización de los recursos públicos y los resultados obtenidos con los mismos.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) publicó la resolución No. CPCCS-PLC-SG-069-2021-476, suscrita el 10 de marzo de 2021 (vigente), en la cual establece el inicio y los mecanismos del proceso de Rendición de Cuentas. En su Art. 11, se determina lo siguiente: *“Para las instituciones a nivel nacional, Unidad de Administración Financiera (UDAF) y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD)... deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases, en complemento con lo establecido en las guías especializadas existentes para el efecto y de acuerdo al siguiente cronograma...”* Posteriormente con Resolución Nro. CPCCS-PLC-SG-007-E-2025-0070, de fecha 28 de febrero de 2025, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social resolvió aprobar el nuevo cronograma para la implementación del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.

El presente Informe de Rendición de Cuentas tiene el objetivo de transparentar los resultados obtenidos en la gestión durante el periodo fiscal 2025, exponerlos a la ciudadanía, para que conozca el destino de los recursos invertidos por el Estado en lo referente al servicio educativo que se brinda en los cantones Chinchipe y Palanda, esperando que la ciudadanía sea participe en la generación de propuestas que permitan perfeccionar los procesos y lograr la satisfacción de usuario a través de un proceso de mejora continua, basado en los objetivos de calidad.

3. Rendición de cuentas gestión 2024

3.1. Educación segura: el programa Comunidades Educativas Seguras y Protectoras está destinado a fortalecer la seguridad en el sistema educativo, con enfoques diferenciados según los niveles de riesgo y promoviendo la participación de toda la comunidad educativa. Además, se establece una priorización de las unidades educativas según su nivel de riesgo, lo que permite una intervención más efectiva y la asignación de recursos adecuados.

La Dirección Distrital 19D03 Chinchipe – Palanda – Educación, para el año 2025, cuenta con un total de 84 instituciones fiscales y 2 fiscomisionales, que ofertan educación formal, todas laboran con régimen Sierra – Amazonia, atendiendo a una población total de 5088 estudiantes.

Tabla 1 Número de estudiantes educación formal por sostenimiento

SOSTENIMIENTO	NRO. DE ESTUDIANTES
FISCAL	4708
FISCOMISIONAL	380
TOTAL	5088

Fuente - Elaboración: Unidad Distrital de ASRE

Tabla 2 Población estudiantil por cantones

CANTÓN	POBLACIÓN ESTUDIANTIL		POBLACIÓN ESTUDIANTIL TOTAL POR CANTÓN
	FISCAL	FISCOMISIONAL	
CHINCHIPE	2417	317	2734
PALANDA	2291	63	2354
TOTAL	4708	380	5088

Fuente - Elaboración: Unidad Distrital de ASRE

Tabla 3 Población estudiantil por opciones de bachillerato

OPCIÓN DE BACHILLERATO	NRO. DE ESTUDIANTES
Ciencias	829
Técnico	290
TOTAL	1119

Fuente - Elaboración: Unidad Distrital de ASRE

Siete instituciones educativas ofertan bachillerato técnico en las figuras profesionales de: Informática, Producción Agropecuaria, Mecanizado y Construcciones Metálicas y Contabilidad, conforme el siguiente detalle:

Tabla 4 Población estudiantil en bachillerato técnico

CANTÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ESPECIALIDAD	NRO. DE ESTUDIANTES DE 1RO A 3RO DE BACHILLERATO
CHINCHIPE	UNIDAD EDUCATIVA MARIO PALTIN LAVANDA	INFORMÁTICA	5
	COLEGIO DE BACHILLERATO ZUMBA	CONTABILIDAD	34
		MECANIZADO Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS	27
	COLEGIO DE BACHILLERATO MANUELA SÁENZ	INFORMÁTICA	35
	UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA MAX MARTÍNEZ	SERVICIOS HOTELEROS	8
PALANDA	UNIDAD EDUCATIVA HERNANDO DE BENAVENTE	INFORMÁTICA	32
	UNIDAD EDUCATIVA EL PORVENIR	INFORMÁTICA	30
	UNIDAD EDUCATIVA ORIENTE ECUATORIANO	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	38
		INFORMÁTICA	40
	UNIDAD EDUCATIVA VALLADOLID	INFORMÁTICA	24
TOTAL ESTUDIANTES DE BACHILLERATO TÉCNICO			273

Fuente - Elaboración: Unidad Distrital de ASRE

A fin de salvaguardar la integridad de los/las estudiantes de 3er Año de Bachillerato Técnico, de las instituciones educativas, de sostenimiento fiscal, que realizan prácticas del módulo Formación en Centros de Trabajo, se realiza la contratación de una póliza de seguros en el ramo de accidentes personales, esta contratación beneficia a estudiantes de las figuras profesionales priorizadas: Producción Agropecuaria, Servicios Hoteleros y Mecanizado y Construcciones Metálicas, un total de 25 estudiantes, en el año 2025.

Tabla 5: Beneficiarios de la contratación de seguros estudiantiles

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FIGURA PROFESIONAL PRIORIZADA	ESTUDIANTES BENEFICIARIOS
UNIDAD EDUCATIVA ORIENTE ECUATORIANO	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	4
COLEGIO DE BACHILLERATO ZUMBA	MECANIZADO Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS	15
UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA MAX MARTÍNEZ	SERVICIOS HOTELEROS	6
TOTAL		25

Fuente - Elaboración: Unidad Distrital de ASRE

El bachillerato tiene como propósito brindar a las personas una formación general, y una preparación interdisciplinaria y especializada, así como acceder al Sistema de Educación Superior. Desarrolla en las y los estudiantes capacidades permanentes de aprendizaje y

competencias. Las y los estudiantes cursarán un tronco común de asignaturas derivado de la definición de competencias generales establecidas en los perfiles de salida y los estándares de calidad.

En el año 2025 se titula un total de 273 estudiantes, en bachillerato en ciencias como en figuras profesionales de bachillerato técnico.

Tabla 6: Estudiantes titulados

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	OPCIÓN DE BACHILLERATO	NRO. DE ESTUDIANTES TITULADOS
Unidad Educativa República de Francia	Ciencias	5
Unidad Educativa Oriente Ecuatoriano	Ciencias	33
	Informática	10
	Producción Agropecuaria	9
Unidad Educativa Alberto Saetama Masache	Ciencias	4
Unidad Educativa Valladolid	Ciencias	9
	Informática	4
Unidad Educativa El Porvenir	Informática	16
Unidad Educativa Hernando de Benavente	Informática	11
Unidad Educativa José Mejía Lequerica	Ciencias	10
Unidad Educativa Fernando Daquilema	Ciencias	9
Colegio de Bachillerato Valle del Chinchipe	Ciencias	27
Colegio De Bachillerato Héroes de Paquisha	Ciencias	19
Unidad Educativa Mario Paltin Lavanda	Informática	5
Colegio de Bachillerato Manuela Sáenz	Ciencias	29
	Informática	9
Unidad Educativa Primero de Mayo	Ciencias	7
Unidad Educativa Luis Tufiño	Ciencias	8
Colegio de Bachillerato Zumba	Ciencias	39
	Contabilidad	7
	Mecanizado y Construcciones Metálicas	3
TOTAL		273

Fuente - *Elaboración:* Unidad Distrital de ASRE

Oferta extraordinaria

Se ha implementado oferta extraordinaria, básica y bachillerato intensivo en dos instituciones educativas: Colegio de Bachillerato Zumba y Unidad Educativa Oriente Ecuatoriano, en las que se atendió una población total de 25 estudiantes, en el año 2025.

Tabla 7: Población estudiantil oferta extraordinaria

INSTITUCIÓN EDUCATIVA			NIVEL	NRO. DE ESTUDIANTES
Unidad Educativa Oriente Ecuatoriano	Básica			6
	Bachillerato			8
Colegio de Bachillerato Zumba	Básica			0
	Bachillerato			13
TOTAL				27

Fuente - **Elaboración:** Unidad Distrital de ASRE

Con oferta extraordinaria, también tenemos la Unidad Educativa Especializada Max Martínez, ubicada en la ciudad de Zumba, cantón Chinchipe, provincia de Zamora Chinchipe, que se encarga de atender a estudiantes con discapacidad; en el año 2025 atendió a la siguiente población estudiantil.

Tabla 8: Población estudiantil institución especializada

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CURSOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES
Unidad Educativa Especializada Max Martínez	1er año Básica	1
	3er año Básica	1
	7mo año Básica	2
	8vo año Básica	3
	9no año Básica	3
	1er año Bachillerato	2
	3er año de Bachillerato	6
TOTAL ESTUDIANTES		18

Fuente - **Elaboración:** Unidad Distrital de ASRE

El Ministerio de Educación trabaja en conjunto con el Ministerio del Interior y la Policía Nacional, para establecer medidas que garanticen la seguridad e integridad de los entornos educativos a través del Programa de Comunidades Educativas Seguras y Protectoras.

Dentro del plan de acción que propone el Ministerio de Educación para la implementación del Programa de Comunidades Educativas Seguras y Protectoras se encuentran las siguientes acciones:

Prevención

- Implementar el Plan Nacional de Riesgos Psicosociales en las instituciones educativas priorizadas.
- Conformar brigadas de seguridad en las instituciones educativas.
- Planificar y desplegar la presencia policial en los exteriores de las instituciones educativas priorizadas durante el ingreso y salida de la comunidad educativa.
- Elaborar códigos de convivencia en las instituciones educativas.
- Realizar actividades de educación no formal.
- Elaborar planes de gestión de riesgos.
- Fortalecer la participación estudiantil.
- Fortalecer la relación entre la familia y la institución educativa.
- Generar proyectos de vida integrales de estudiantes.

Promoción y atención

- Promover contenidos para la prevención y actuación frente a riesgos psicosociales.
- Sensibilizar sobre contenidos para la prevención y actuación frente a riesgos psicosociales.
- Socialización de protocolos de violencia digital.
- Socializar el comic: Conexión digital y Guardianes.

Protección integral

- Aplicar los protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas.
- Implementar acciones para la nivelación pedagógica reinserción y permanencia escolar.
- Contratar guardianía privada.
- Readecuar infraestructura escolar.

Si bien de la Dirección Distrital 19D03 Chinchipe – Palanda – Educación no se ha seleccionado ninguna institución educativa como priorizada para la implementación del Programa de Comunidades Educativas Seguras y Protectoras, si se han implementado algunas de las estrategias antes descritas, conforme se detalla a continuación.

Rutas y protocolos

Es un instrumento que brinda estrategias de actuación frente a situaciones de violencia, desde diversos escenarios, incluyendo información necesaria para el trabajo con población vulnerable como niñas, niños y adolescentes. De esta manera, se busca delimitar los roles de cada miembro de la comunidad educativa en casos de violencia suscitados o detectados al interior de las instituciones educativas, evitando la revictimización y enmarcando el accionar de la comunidad educativa frente a estos casos, en la protección y restitución de los derechos de las víctimas de cualquier tipo de violencia.

Tabla 9: Número de personal sensibilizado

DETALLE	TOTAL
Personal administrativo	13
Directivos	85
Docentes	409
Personal DECE	9
Personal externo	162
TOTAL	678

Fuente - Elaboración: DECE Distrital

Según ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00073-A, se expide el procedimiento para el ingreso de personas externas a las instituciones educativas, a fin de cumplir con este procedimiento, capacita a funcionarios de las siguientes entidades gubernamentales y privadas sobre rutas y protocolos.

Tabla 10: Personal Externo Sensibilizado

INSTITUCIONES	TOTAL
Profesionales del Ministerio de Salud Pública	119
Estudiantes de la Universidad Técnica Particular de Loja	25
Estudiantes de la Universidad Nacional de Loja	9
Estudiantes de la Universidad de las Fuerzas Armadas	2
Nuevos profesionales que ingresan a ser parte de MINEDEC	22
Beneficiados del programa Jóvenes en Acción	23
Personal de la Comisaría Palanda	1
Personal de la Empresa SOMILOR	6
Personal de limpieza contratado por MINEDEC	2
TOTAL	209

Fuente - Elaboración: DECE Distrital

Se brindó apoyo psicosocial a estudiantes de 50 instituciones educativas, de la Dirección Distrital 19D03 Chinchipe – Palanda – Educación.

Tabla 11: Detalle casos apoyo psicosocial

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ATENCIÓN DE CASOS DE FACTORES PSICOSOCIALES
UNIDAD EDUCATIVA PRIMERO DE MAYO	14
UNIDAD EDUCATIVA ZUMBA	178
UNIDAD EDUCATIVA VALLADOLID	45
UNIDAD EDUCATIVA VALLE DE CHINCHIPE	20
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUIS RIVADENEIRA ESCOBAR	1
UNIDAD EDUCATIVA PORVENIR	36
COLEGIO DE BACHILLERATO CHINCHIPE	7
UNIDAD EDUCATIVA HÉROES DE PAQUISHA	32
UNIDAD EDUCATIVA MANUELA SÁENZ	155
UNIDAD EDUCATIVA ORIENTE ECUATORIANO	60
UNIDAD EDUCATIVA MARIO PALTIN LAVANDA	38
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BRASIL	11
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CHIMBORAZO	1
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA REINO DE QUITO	2
UNIDAD EDUCATIVA LUIS TUFIÑO	1
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ MARTIN GARCÍA	1
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ADELITA ARÉVALO	1
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VILCABAMBA	1
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SEGUNDO TEODORO PAVON ROMERO	1
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCOMISIONAL YAGUARZONGO	2
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PICHINCHA	2
UNIDAD EDUCATIVA HERNANDO DE BENAVENTE	15
UNIDAD EDUCATIVA JOSE MEJIA LEQUERICA	7
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HERAN ÑIGUEZ	19

ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GUAYAQUIL	5
UNIDAD EDUCATIVA CIUDAD DE ZUMBA	50

Fuente - Elaboración: DECE Distrital

Abordaje casos de vulneración

Tabla 12: Detalle casos de vulneración atendidos

TIPO DE VULNERACIÓN	TOTAL
EMBARAZO EN ADOLESCENTES MATERNIDAD Y PATERNIDAD	9
NEGLIGENCIA	4
VIOLENCIA FÍSICA	9
DESAPARICIÓN	2
USO Y CONSUMO DE DROGAS	8
VIOLENCIA PSICOLÓGICA	3
VIOLENCIA DIGITAL	1

Fuente - Elaboración: DECE Distrital

Programa respiramos Inclusión.

Es un principio que promueve la construcción de entornos educativos basados en el respeto, la equidad y la valoración de la diversidad. Implica garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes, sin distinción alguna, participen activamente en igualdad de oportunidades, fortaleciendo una cultura institucional que reconoce, protege y potencia las diferencias individuales como parte esencial del desarrollo integral. Se implementó en 11 instituciones educativas.

Estrategia de Educación Integral en la Sexualidad

La Estrategia de Educación Integral en la Sexualidad es un conjunto de acciones pedagógicas, formativas y preventivas orientadas a brindar a niños, niñas y adolescentes información científica, veraz y acorde a su edad sobre la sexualidad, promoviendo el desarrollo de habilidades, actitudes y valores que les permitan tomar decisiones responsables, informadas y autónomas.

Esta estrategia fomenta el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género, la prevención de la violencia, la protección frente a riesgos y el fortalecimiento del proyecto de vida, contribuyendo al bienestar integral y a la construcción de relaciones basadas en el respeto y la dignidad. En el año 2025 se implementó esta estrategia en 20 instituciones educativas.

Elaboración de planes de gestión de riesgos.

Se realizó la construcción, actualización y registro de los Planes de Gestión de Riesgos de las 86 instituciones educativas, estos planes establecen que el último viernes de cada

mes, la institución educativa debe ejecutar un simulacro sobre sismos con la comunidad educativa.

Tabla 13: Simulacros año 2025

MES	IE	TEMÁTICA
Enero	86	Sismos
Febrero	86	Sismos
Marzo	86	Sismos
Abril	86	Sismos
Mayo	86	Sismos
Junio	86	Sismos
Julio	0	Periodo de vacaciones
Agosto	0	Periodo de vacaciones
Septiembre	85	Sismos
Octubre	85	Sismos
Noviembre	85	Sismos
Diciembre	85	Sismos
TOTAL 856 SIMULACROS REALIZADOS		

Fuente - Elaboración: Unidad Distrital de Gestión de Riesgos

Se realizaron capacitaciones mensuales en diferentes temas de gestión de riesgos, en coordinación con el Cuerpo de Bomberos de Palanda y Chinchipe, el Distrito de Salud 19D03 y otras instituciones gubernamentales.

Tabla 14: Capacitaciones gestión de riesgos 2025

MES	TEMA	BENEFICIARIOS		
		ESTUDIANTES	DOCENTES	ADMINISTRATIVOS
Enero	Nociones básicas en gestión de riesgos	28	1	0
Febrero	Uso y manejo de extintores	78	3	1
Marzo	Uso y manejo de extintores	85	3	1
Abril	Primeros Auxilios	80	5	1
Mayo	Primeros Auxilios	77	8	1
Junio	Nociones básicas en gestión de riesgos	16	1	0
Julio	Plan de continuidad educativa - clima laboral	0	0	14
Agosto	Rutas y protocolos para el inicio del año electivo	0	48	0
Septiembre	Nociones básicas en gestión de riesgos	8	1	0
Octubre	Primeros Auxilios	215	10	0
Noviembre	Nociones básicas en gestión de riesgos	15	1	0
Diciembre	Preparación para la respuesta	60	8	0
TOTAL		662	89	18

Fuente - Elaboración: Unidad Distrital de Gestión de Riesgos

3.2. Alimentación escolar de calidad: impulsamos la dotación de un verdadero aporte a la nutrición para el desarrollo adecuado de las capacidades cognitivas de niñas, niños y jóvenes, con el fin de que el proceso de aprendizaje sea apropiado. Se refuerza con el Programa Mundial de Alimentos para la entrega de raciones alimenticias frescas y saludables en las instituciones educativas.

El Programa de Alimentación Escolar del Ministerio de Educación tiene como objetivo mejorar el rendimiento físico y mental de los estudiantes, asegurando que puedan concentrarse en clase sin fatiga y con un mejor desempeño. Este programa ha evolucionado con el tiempo, beneficiando a millones de niños y adolescentes en Ecuador. Principales beneficios:

- 1. Mejor rendimiento académico:** Una alimentación adecuada permite a los estudiantes estar atentos en clase y mejorar su desempeño escolar.
- 2. Prevención de la desnutrición:** El programa proporciona hasta el 15% de la ingesta calórica diaria recomendada, evitando largos periodos sin alimento.
- 3. Fomento de hábitos saludables:** Se promueve la educación alimentaria y nutricional, integrándola en el currículo escolar.
- 4. Apoyo a la comunidad educativa:** No solo se beneficia a los estudiantes, sino que también se involucra a docentes y familias en la promoción de una alimentación sostenible.
- 5. Política pública consolidada:** La alimentación escolar se ha institucionalizado como una política pública de obligatorio cumplimiento, garantizando su continuidad y mejora.

Este programa es fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, asegurando que tengan acceso a una alimentación equilibrada y saludable durante su jornada escolar.

Tabla 15: Detalle de entrega de raciones alimenticias

FECHA DE RECEPCIÓN AÑO 2025	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE ENTERGA	NRO. DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS	TOTAL RACIONES
Enero	10C	60E	4043	42935
Febrero	10C	70E	4057	73026
Marzo	10C	80E	4054	40540
Abril	10C	10E	4042	40100
Mayo	20C	20E	4020	80400
Junio	20C	30E	4007	80140
Agosto	30C	20E	3977	75417
Septiembre 2025	30C	30E	3974	83454
Octubre	40C	10E	3906	74214
Noviembre 2025	40C	20E	3828	61248
TOTAL				651474

Fuente - Elaboración: Unidad Operaciones y Logística

3.3. Reinserción escolar: nuestro objetivo es que todos los niños, niñas y adolescentes estén estudiando. Es por eso que el Ministerio de Educación lleva implementando varias estrategias para que los estudiantes que han abandonado la escuela o se han ausentado durante un período prolongado regresen al sistema educativo. Una de ellas es “Todos al Aula”.

Todos al Aula por el nuevo Ecuador

Es una propuesta del Ministerio de Educación que busca incrementar la tasa de matrícula, en todos los niveles educativos, a través de la identificación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos que se encuentran fuera del Sistema Nacional de Educación, para la implementación de esta estrategia, en la Dirección Distrital 19D03 Chinchipe – Palanda – Educación se ha conformado un equipo de gestión territorial con funcionarios y docentes de los siguientes componentes: SAFPI, EBJA, UDAI, DECE, DTA, PNAT, a fin de gestionar las alertas que se generan mediante el sistema SUUSEN.

En el año 2025 se receptaron 154 alertas, mismas que fueron gestionadas por los integrantes del equipo, conforme se detalla a continuación:

Tabla 16: Alertas gestionadas 2025

CANTÓN	NRO. DE ALERTAS RECEPTADAS	NRO. DE ALERTAS GESTIONADAS
CHINCHIPE	77	77
PALANDA	77	77
TOTAL	154	154

Fuente - Elaboración: Unidad Distrital de ASRE

Ante la problemática que se presenta sobre la deserción escolar en el país, el Ministerio de Educación implementa oferta extraordinaria en algunas instituciones educativas. En esta Dirección Distrital contamos con oferta extraordinaria, básica y bachillerato intensivo en la Unidad Educativa Oriente Ecuatoriano, en el cantón Palanda y Colegio de Bachillerato Zumba, en el cantón Chinchipe, al ser modalidad semipresencial intensiva, permite a los estudiantes aprobar un año en 5 meses. En el año 2025 se atendió a un total de 27 alumnos, tal como se describe en la tabla Nro. 7.

El Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva y la Dirección Nacional de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa, implementa la modalidad de educación a distancia educación virtual dirigida a jóvenes, adultos y adultos mayores con escolaridad inconclusa; este servicio cuenta con cobertura nacional para ecuatorianos y extranjeros residentes en el país, así como cobertura internacional para ecuatorianos que viven en Estados Unidos, Chile, España, Italia, Reino Unido, Bélgica y Hungría. Las inscripciones para esta oferta se realizan en las Direcciones Distritales del país. En el año 2025, se realizaron dos convocatorias en las que se inscribió a un total de 12 estudiantes.

A fin de atender a los niños y niñas de 3 y 4 años que no asisten a ninguna institución educativa, el Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva y la Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica, continúa implementando el Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia – SAFPI, enfocado en la preparación de las familias y la vinculación con la comunidad por medio de experiencias de aprendizajes que tienen como base el Currículo de Educación Inicial.

Tabla 17: Beneficiarios SAFPI, año 2025

CANTÓN	NRO. DE DOCENTES	SECTORES	NIÑOS/AS ATENDIDOS
Chinchiipe	2	Belen, El Cisne, Fatima, San Vicente, Bellavista, Chito, El Chorro, El Tablón, La Chonta, La Cruz, La Guara, Las Juntas, Los Planes, Nuevos Horizontes, Salapaca, San Gregorio, San Pedro, Shinguche, Sidras Alto, Tres Aguas	49
Palanda	1	La Cruz, Numbala, Tapala, Fátima, Loyola	24

Fuente - *Elaboración:* Unidad Distrital de ASRE

3.4. Revalorización docente: promueve reconocer el trabajo de los docentes, motivarlos, capacitarlos y otorgarles la importancia y el respeto que merecen. Es un compromiso fundamental para mejorar la calidad de la educación en nuestro país. A través de la revalorización docente, podemos garantizar las herramientas y condiciones necesarias para que desempeñen su trabajo de manera profesional y efectiva.

Durante el año 2025, la Dirección Distrital 19D03 Chinchiipe – Palanda – Educación dispuso del siguiente personal para responder a las necesidades y procesos de la comunidad educativa.

Tabla 18: Personal Docente, año 2025

CUADRO DE DETALLE DOCENTES LOEI	LABORAN	DOCENTES JUBILADOS	SECTORIZADOS	INCENTIVOS CON BONOS DEL ESTADO
DOCENTES NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	243	11	7	12
DOCENTES NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	40	0	0	0
DOCENTES CONTRATO OCASIONAL	135	0	0	0
TOTAL	418	11	7	12

Fuente - Elaboración: Unidad Distrital de Talento Humano

Tabla 19: Personal Código de trabajo, año 2025

DETALLE TRABAJADORES CÓDIGO DE TRABAJO	LABORAN	JUBILADOS
CODIGO DE TRABAJO	8	3
TOTAL	8	3

Fuente - Elaboración: Unidad Distrital de Talento Humano

Tabla 20: Personal Administrativo LOSEP, año 2025

DETALLE ADMINISTRATIVOS LOSEP	LABORAN	JUBILADOS	INCENTIVOS PAGOS EFECTIVO
DIRECCIÓN DISTRITAL	17	1	0
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	5	2	1
TOTAL	22	3	1

Fuente - Elaboración: Unidad Distrital de Talento Humano

El Ministerio de Educación Deporte y Cultura cuenta con una plataforma informática denominada “Educa-Empleo”, esta permite realizar procesos de selección de docentes para insertar a laborar en instituciones educativas fiscales, bajo la figura de contrato ocasional o nombramiento provisional, en función de las necesidades del sistema, garantizando un proceso eficaz, efectivo y transparente.

En el año 2025, producto de las diferentes necesidades generadas en la Dirección Distrital 19D03 Chinchipe – Palanda – Educación, por renunciaciones voluntarias, jubilaciones y/o asignación de nuevas partidas se realizó el ingreso de docentes, según el siguiente detalle:

Tabla 21: Ingreso de docentes mediante la plataforma Educa-Empleo

SITUACIÓN LABORAL	TOTAL
CONTRATOS OCASIONALES	33
NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES	2
TOTAL	35

Fuente - Elaboración: Unidad Distrital de Talento Humano

Sectorización

Como parte del proceso de sectorización 1x1, implementado en el año 2025, un docente ha sido reubicado en instituciones educativas cercanas a su lugar de residencia. Este mecanismo permite a los maestros un mejor equilibrio entre su vida laboral y personal, promoviendo su bienestar y estabilidad.

El proceso de **Sectorización Docente** tiene como objetivo brindar una alternativa a los docentes con nombramiento definitivo, que desean ser trasladados a una institución educativa más cercana a su lugar de residencia, además que permite atender las solicitudes de traslado que no aplican al proceso de traslado por Bienestar Social.

Tabla 22: Beneficiarios Sectorización Docente

DESCRIPCIÓN	TOTAL
SECTORIZADOS	7
TRSPASO BIENESTAR SOCIAL	0
TOTAL	7

Fuente - Elaboración: Unidad Distrital de Talento Humano

Homologación salarial

La homologación salarial docente es un proceso de equiparación de sueldos impulsado por el Ministerio de Educación, Deporte y Cultura, garantizando una remuneración justa a los Docentes. En el año 2025 se beneficiaron un total de **9** docentes, conforme se detalla a continuación.

Tabla 23: Beneficiarios homologación Salarial

SITUACIÓN LABORAL	TOTAL
CONTRATOS OCASIONALES	2
NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES	7
TOTAL	9

Fuente - Elaboración: Unidad Distrital de Talento Humano

Prácticas Pre profesionales

Son actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y al desarrollo de destrezas y habilidades específicas que un estudiante debe adquirir para un adecuado desempeño en su futura profesión. Estas prácticas deberán ser de investigación-acción y se realizarán en las instituciones fiscales.

El Ministerio de Educación, en la actualidad mantiene convenios de cooperación institucional con varias universidades e institutos tecnológicos que facilitan realizar el proceso de prácticas preprofesionales a los estudiantes, como parte del requisito para su incorporación.

En el año 2025, 22 estudiantes de diferentes centros de educación superior realizaron sus prácticas preprofesionales en diferentes establecimientos educativos de la Dirección Distrital 19D03 Chinchipe – Palanda – Educación, conforme el siguiente detalle:

Tabla 24: Beneficiarios practicas preprofesionales

N°	INSTITUCIÓN	CONVENIO	TOTAL PRACTICANTES
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	003-2019-UNL	7
2	UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA	130/2022-UTPL	15
TOTAL			22

Fuente - Elaboración: Unidad Distrital de Talento Humano

Cursos de formación continua

La Dirección Nacional de Formación Continua de la Subsecretaría de Desarrollo Profesional, se encuentra implementando el Plan Nacional de Formación Permanente, el cual tiene como objetivo *“Fortalecer la formación permanente a través de un proceso sistemático de reflexión de la práctica que responda de manera pertinente y con calidad a las necesidades del sistema educativo nacional”*.

Se concibe a la formación permanente como un proceso continuo de reflexión de la práctica educativa que permite modificar, fortalecer o transformar los conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes pedagógicas, didácticas, disciplinares, digitales, transversales y socioemocionales de docentes y directivos.

Se han propuesto 5 fases en el Plan Nacional de Formación Permanente, entre las cuales a través de la reflexión se identificarán necesidades de formación y los docentes podrán crear su propio plan personal formativo aportando a la mejora de su perfil profesional.

En el año 2025, a través de la plataforma Mecapacito, algunos docentes la Dirección Distrital 19D03 Chinchipe – Palanda - Educación accedieron a cursos de formación, según el siguiente cuadro explicativo.

Tabla 25: Beneficiarios cursos mediante la plataforma Mecapacito

CAPACITACIONES DESARROLLO PROFESIONAL DIRIGIDAS A DOCENTES	
NOMBRE DEL CURSO	DOCENTES QUE PARTICIPAN
CURSO DE INDUCCIÓN PARA DOCENTES NÓVELES 2025 "PROMO 1"	1
CURSO "FUNDAMENTOS PARA LA EDUCACIÓN: DIAGNÓSTICOS EDUCATIVOS PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL" - COHORTE 3, Z7.	14
CURSO "TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO", Z7.	0
CURSO BIOLOGIA	4
CURSO FISICA	1
CURSO "DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE: ESTRATEGIAS PARA SU ABORDAJE",Z7.	0
CURSO "NEURODIDÁCTICA: CEREBRO Y APRENDIZAJE",Z7.	0
CURSO "DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE: ESTRATEGIAS PARA SU ABORDAJE", Z7.	0
COMPETENCIAS Y HABILIDADES DOCENTES"	1
TOTAL	21

Fuente - *Elaboración:* Unidad Distrital de Talento Humano

3.5. Fortalecimiento institucional: El Ministerio de Educación tiene el objetivo de ser una institución ejemplar, en la que se resalta una gestión de calidad, con el compromiso de los equipos y la mejora continua en los procesos de esta institución.

La Dirección Distrital 19D03 Chinchipe – Palanda – Educación no cuenta con asesores y auditores educativos, sin embargo, bajo una distribución que realiza la Coordinación Zonal de Educación, Zona 7, recibimos apoyo de asesores de otros distritos, de esta manera se solventa la asesoría educativa a los Directivos de las 86 instituciones educativas, en temas relacionado a la orientación y retroalimentación en la construcción de documentos pedagógicos de acuerdo a los estándares de gestión escolar, estándares de desempeño profesional del directivo y los estándares de desempeño profesional del docente. Participación y retroalimentación en la implementación de las estrategias dispuestas por la autoridad Educativa Nacional; Plan Curricular Institucional PCI, Modelo Institucional de Evaluación Educativa MIEE, Micro planificación curricular, entre otros.

Ilustración 2: Asesoría a directivos



Fuente: Unidad Distrital de ASRE

Educación Especializada e Inclusiva

La Unidad de Apoyo a la Inclusión (UDAI), facilita el acceso, permanencia, aprendizaje, participación, promoción y culminación de los estudiantes con Necesidades Educativas Específicas Asociadas o no a la Discapacidad, de todos los servicios, programas, modalidades, sostenimientos, jornadas y niveles educativos, eliminando barreras de aprendizaje e implementando la utilización de recursos educativos, metodológicos, pedagógicos, físicos, técnicos y tecnológicos.

Tabla 26: Valoraciones psicopedagógicas

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Nº EVALUACIONES	Nº DE INFORMES
UNIDAD EDUCATIVA VALLADOLID	8	8
UNIDAD EDUCATIVA EL PORVENIR	8	8
UNIDAD EDUCATIVA ORIENTE ECUATORIANO	35	35
EEB. BELIZA GARCÍA	2	2
COLEGIO HÉROES DEL PAQUISHA	6	6
COLEGIO MANUELA SÁENZ	6	6
UNIDAD EDUCATIVA ZUMBA	25	25
EEB. BRASIL	5	5
EEBF. YAGUARZONGO	11	11
EEB. MADRE TERESA DE CALCUTA	2	2
UE. MARIO PALTIN LAVANDA	6	6
UE. PRIMERO DE MAYO	3	3

COLEGIO VALLE DEL CHINCHIPE	6	6
EEBF. LA DOLOROSA	4	4
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ANGEL POLIBIO CHAVEZ	1	1
ESCUELA DE EDUCACION BASICA BELIZA GARCIA	2	2
ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE MARTIN GARCIA	1	1
ESCUELA DE EDUCACION BASICA TIWINTZA	1	1
ESCUELA DE EDUCACION BASICA CHIMBORAZO	2	2
ESCUELA DE EDUCACION BASICA LUIS PASTEUR	2	2
UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA MAX HERNAN MARTINEZ MORALES	5	5
ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARIA YOLANDA JAPON	1	1
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ALEJANDRO ENCALADA	1	1
ESCUELA DE EDUCACION BASICA PROVINCIA DE PASTAZA	3	3
UNIDAD EDUCATIVA HERNANDO DE BENAVENTE	2	2
ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA MARCO ORTEGA	1	1
TOTAL	149	149

Fuente - Elaboración: UDAI

Se realizaron actividades de orientación y sensibilización en diferentes temáticas, en la modalidad presencial y virtual, así como asesoría directa al docente, especialmente en las instituciones unidocentes, a través de las visitas de seguimiento o evaluaciones psicopedagógica.

Tabla 27: Orientación y Sensibilización

TEMÁTICAS	Nº INSTITUCIONES	CANTÓN	BENEFICIARIOS
• Dificultades de aprendizaje	35	Chinchipe	55
• Necesidades Educativas asociadas y no a una discapacidad.	20	Palanda	40
• Adaptaciones curriculares, ajustes razonables			
TOTAL			95

Fuente - Elaboración: UDAI

4. Principales Hitos 2025

La Dirección Distrital 19D03 Chinchipe-Palanda de Educación, en el ejercicio de sus competencias y atribuciones durante el año 2025, gestionó la suscripción de Convenios de Cooperación Interinstitucional con los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los cantones Chinchipe y Palanda. En total, se firmaron once convenios destinados a fortalecer la infraestructura educativa y garantizar el servicio de transporte escolar, conforme al detalle que se presenta a continuación.

Tabla 28: Convenios interinstitucionales suscritos en el año 2025

OBJETO	ENTIDAD / CONTRAPARTE	INVERSIÓN	PLAZO	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA VENCIMIENTO
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA LUIS TUFÍÑO	GAD CHINCHIPE GAD PARROQUIAL SAN ANDRÉS	\$ 8,548.59	79 DÍAS	06 DE MARZO DE 2025	21 DE MAYO DE 2025
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ MEJÍA LEQUERICA Y COLEGIO VALLE DEL CHINCHIPE.	GAD PARROQUIAL EL PORVENIR DEL CARMEN	\$ 4,402.45	169 DÍAS	17 DE MARZO DE 2025	13 DE ENERO 2026
SEMANA DE LA ESCOLARIDAD 2025	GAD MUNICIPAL CHINCHIPE	\$ 26,250.00	8 MESES	25 DE ABRIL DE 2025	31 DE DICIEMBRE DE 2025
"CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE AULAS EN EL COLEGIO DE BACHILLERTO "MANUELA SAENZ"	GAD PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE, GAD MUNICIPAL DE CHINCHIPE	\$ 130,000.00	12 MESES	26 DE AGOSTO DE 2025	26 DE AGOSTO 2026
CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE EN LA ESCUELA SULTANA DE LOS ANDES	GAD PARROQUIAL SAN FRANCISCO DEL VERGEL	\$ 26,908.95	6 MESES	24 DE JULIO DE 2025	24 DE ENERO DE 2026
CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE USO	GAD PROVINCIAL	\$ 110,000.00	11 MESES	15 DE JULIO 2025	JUNIO 2026

MÚLTIPLE EN LA UNIDAD EDUCATIVA EL PORVENIR	ZAMORA CHINCHIPE: GAD PALANDA				
CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE EN LA ESCUELA ÁNGEL POLIVIO CHÁVEZ	GAD PARROQUIAL PORVENIR DEL CARMEN	\$ 38,438.60	6 MESES (ADJUDICACIÓN)	25 DE JULIO 2025	31 DE DICIEMBRE DE 2025
CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE EN LA ESCUELA EDGAR JIJÓN	GAD PARROQUIAL PORVENIR DEL CARMEN	\$ 31,436.73	6 MESES (ADJUDICACIÓN)	26 DE AGOSTO 2025	31 DE DICIEMBRE DE 2025
SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA EL COLEGIO VALLE DEL CHINCHIPE	GAD PARROQUIAL SAN FRANCISCO DEL VERGEL	\$6750.00	10 MESES	24 DE OCTUBRE 2025	30 JUNIO 2026
CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA EN LA UNIDAD EDUCATIVA VALLADOLID; ACERAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA EL PORVENIR; RECONSTRUCCIÓN DE CANCHA EN LA ESCUELA HERNÁN IÑIGUEZ.	GAD PALANDA	\$ 33,033.91	12 MESES	07 DE NOVIEMBRE 2025	31 DICIEMBRE 2026
IMPLEMENTACIÓN DE ÁREA RECREATIVA INFANTIL Y CONSTRUCCIÓN DE LA PUERTA DE ACCESO PRINCIPAL EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "OSCAR EFRÉN REYES"	GAD PORVENIR DEL CARMEN	\$ 9.839,23	120 DIAS	12 DE AGOSTO 2025	12 DICIEMBRE 2025

Fuente - Elaboración: Unidad Distrital de Asesoría Jurídica

Tabla 29: Convenios interinstitucionales ejecutados en el año 2025

CONVENIOS	OBJETO	ENTIDAD QUE FINANCIA	RESEÑA FOTOGRAFICA ANTES
NOMBRE: COLEGIO VALLE DEL CHINCHIPE DIRECCIÓN: SAN FRANCISCO DEL VERGEL BENEFICIARIOS DIRECTOS: 25 INVERSION: \$6750.00	SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTUDIANTES.	GAD PARROQUIAL SAN FRANCISCO DEL VERGEL	
NOMBRE: ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SULTANA DE LOS ANDES DIRECCIÓN: PARROQUIA SAN FRANCISCO BENEFICIARIOS DIRECTOS: 30 INVERSION: \$ 26,908.95 SIN IVA	CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE EN LA ESCUELA SULTANA DE LOS ANDES	GAD PARROQUIAL SAN FRANCISCO DEL VERGEL	<p>ANTES</p>  <p>DESPUES</p> 
CONVENIOS	OBJETO	ENTIDAD QUE FINANCIA	RESEÑA FOTOGRAFICA ANTES
NOMBRE: ESCUELA DE EDUCACION BASICA OSCAR EFREN REYES DIRECCIÓN: BARRIO LOYOLA BENEFICIARIOS DIRECTOS: 26 INVERSION: 9,839.23\$	IMPLEMENTACIÓN DE ÁREA RECREATIVA INFANTIL Y CONSTRUCCIÓN DE LA PUERTA DE ACCESO PRINCIPAL	GAD - PARROQUIAL EL PORVENIR DEL CARMEN	<p>ANTES</p>  <p>DESPUES</p> 

<p>NOMBRE: COLEGIO DE BACHILLERATO VALLE DEL CHINCHIPE – UNIDAD EDUCATIVA JOSE MEJIA LEQUERICA DIRECCIÓN: PARROQUIA SAN FRANCISCO Y BARRIO SANTA CLARA BENEFICIARIOS DIRECTOS: 28 Estudiantes INVERSION: 4,967.40\$</p>	<p>PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTUDIANTES.</p>	<p>GAD PARROQUIAL EL PORVENIR DEL CARMEN</p>	
<p>NOMBRE: ESCUELA ÁNGEL POLIVIO CHÁVEZ DIRECCIÓN: BARRIO NUMBALA BENEFICIARIOS DIRECTOS: 9 estudiantes 98 habitantes del barrio. INVERSION: 38,438.60\$</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE.</p>	<p>GAD PARROQUIAL PORVENIR DEL CARMEN</p>	<p>ANTES</p>  <p>DESPUES</p> 
<p>NOMBRE: ESCUELA EDGAR JIJON DIRECCIÓN: BARRIO LA CRUZ BENEFICIARIOS DIRECTOS: 10 estudiantes 98 habitantes del barrio. INVERSION: 31,436.73\$</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE.</p>	<p>GAD PARROQUIAL PORVENIR DEL CARMEN</p>	<p>ANTES</p>  <p>DESPUES</p> 

Fuente - Elaboración: Unidad Distrital de Asesoría Jurídica

Contratación del servicio de internet

A fin de fortalecer la comunicación y trabajo docente en las 86 instituciones educativas, pertenecientes a este nivel distrital, se realizó la contratación de conectividad con ISP local para 106 puntos de internet, conforme el siguiente detalle:

Tabla 30: Enlaces de conectividad.

TECNOLOGÍA	ANCHO BANDA (Mbps)	TOTAL
INTERNET RADIO ENLACE FIBRA ÓPTICA	1MB 1:1	1
	2MB 1:1	4
	3MB 1:1	3
	4MB 1:1	4
	5MB 1:1	2
	6MB 1:1	3
	7MB 1:1	4
	8MB 1:1	1
	15MB 1:1	5
TOTAL		106

Fuente - Elaboración: Unidad Distrital de TICS

Tabla 31: Enlaces de conectividad provistos por la DNTIC

PROYECTO	TECNOLOGIA	DISTRITO 19D03
MINEDUC 2022	2F 20X10 MB	4
MINEDUC 2019	2F 20X10 MB	1
	2F 10X5 MB	1
Wan Educativa	Wan Educativa Distrito 20/20 MB	1
TOTAL		7

Fuente - Elaboración: Unidad Distrital de TICS

Tabla 32: Enlaces de conectividad provistos por la Dirección Distrital con CNT

TECNOLOGIA	ANCHO BANDA (Mbps)	TOTAL
ADSL	2048X768 MBPS	1
FIBRA OPTICA	2048X768 MBPS	2
	4 X 1 MBPS	4
	5 X 1 MBPS	1
	20 Mbps	1
TOTAL		9

Fuente - Elaboración: Unidad Distrital de TICS

Gracias al Convenio de Transferencia Gratuita de Bienes entre la Empresa Pública de la Universidad Técnica de Ambato (UTA EP) y esta Dirección Distrital, se recibieron 700 laptops y 110 tablets, equipos que fueron distribuidos entre todas las 86 instituciones

educativas y funcionarios del distrito, logrando así cubrir el 100% los requerimientos de necesidades tecnológicas.

AMIE	NOBRE DE LA IE	ENTREGADAS PARA LABORATORIO / UNIDOCENTE	Tablets
19H00473	UNIDAD EDUCATIVA VALLADOLID	30	
19H00423	UNIDAD EDUCATIVA EL PORVENIR	10	
19H00446	ESCUELA DE EDUCACION BASICA OSCAR EFREN REYES	1	
19H00471	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GONZALO PIZARRO	1	
19H00477	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CIUDAD DE LOYOLA	1	
19H00474	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CIUDAD DE LOJA	1	
19H00414	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCOMISONAL LA DOLOROSA	6	
19H00416	UNIDAD EDUCATIVA REPUBLICA DE FRANCIA	15	
19H00409	UNIDAD EDUCATIVA ORIENTE ECUATORIANO	87	74
19H00410	UNIDAD EDUCATIVA ALBERTO SAETAMA MASACHE	10	
19H00424	ESCUELA DE EDUCACION BASICA SAN AGUSTIN	1	
19H00415	ESCUELA DE EDUCACION BASICA RIO MANCHINATZA	1	
19H00435	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PROVINCIA DE PASTAZA	1	
19H00422	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MANUEL J CALLE	1	
19H00434	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LUIS GODIN	1	
19H00430	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CIUDAD DE ZAMORA	1	
19H00420	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CIUDAD DE RIOBAMBA	7	
19H00421	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CELSO BERMEO ROA	1	
19H00426	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ABDON CALDERON	1	
19H00199	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ALEJANDRO ENCALADA	1	
19H00200	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 12 DE FEBRERO	1	
19H00202	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GUAYAQUIL	1	
19H00204	COLEGIO DE BACHILLERATO CHINCHIPE	11	
19H00205	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ECUADOR	1	
19H00120	UNIDAD EDUCATIVA PRIMERO DE MAYO	22	
19H00153	UNIDAD EDUCATIVA LUIS TUFIÑO	20	
19H00165	ESCUELA DE EDUCACION BASICA TITO CABRERA	1	
19H00164	ESCUELA DE EDUCACION BASICA SEGUNDO ZAQUINAULA GARCIA	1	
19H00172	ESCUELA DE EDUCACION BASICA REPUBLICA DE URUGUAY	1	
19H00142	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PICHINCHA	1	

19H00163	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PATRIA ECUATORIANA	1	
19H00136	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MORAIMA CARVAJAL	1	
19H00130	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARIA YOLANDA JAPON	1	
19H00156	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE VICENTE LEON	1	
19H00160	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GEORGE ROJAS	1	
19H00126	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GENERAL JOSE DE VILLAMIL	1	
19H00125	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ADELITA AREVALO	1	
19H00118	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CIUDAD DE ZUMBA	31	
19H00158	COLEGIO DE BACHILLERATO ZUMBA	31	
19H00143	UNIDAD EDUCATIVA MARIO PALTIN LAVANDA	20	
19H00542	ESCUELA ESPECIAL MAX HERNAN MARTINEZ MORALES	3	
19H00127	ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICENTE PIEDRAHITA	1	
19H00116	ESCUELA DE EDUCACION BASICA SOLDADO BYRON JIMENEZ	8	
19H00129	ESCUELA DE EDUCACION SEGUNDO TEODORO PAVON ROMERO	8	
19H00576	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MERCEDES VALDIVIESO	1	
19H00178	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARISCAL SUCRE	1	
19H00185	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARIA FRANCISCA GUEVARA	1	
19H00151	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LUIS PASTEUR	10	
19H00131	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LEON FEBRES CORDERO	1	
19H00186	ESCUELA DE EDUCACION BASICA INGAPIRCA	1	
19H00152	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCOMISIONAL YAGUARZONGO	31	
19H00162	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CHIMBORAZO	3	
19H00155	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CAPITAN EDMUNDO CHIRIBOGA	1	
19H00144	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ANTONIO GRANDA CENTENO	1	
19H00174	ESCUELA DE EDUCACION BASICA BRASIL	30	
19H00119	COLEGIO DE BACHILLERATO MANUELA SAENZ	90	35
19H00196	ESCUELA DE EDUCACION BASICA TIWINTZA	1	
19H00180	ESCUELA DE EDUCACION BASICA TARQUI	1	
19H00192	ESCUELA DE EDUCACION BASICA REINO DE QUITO	10	
19H00182	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PEDRO VICENTE MALDONADO	1	
19H00179	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JUAN LEON MERA	1	
19H00194	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE MARTIN GARCIA	2	

19H00188	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ECUADOR AMAZONICO	1	
19H00137	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CIUDAD DE VILCABAMBA	10	
19H00183	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CABO MINACHO	1	
19H00190	ESCUELA DE EDUCACION BASICA BELIZA GARCIA	1	
19H00195	COLEGIO DE BACHILLERATO HEROES DE PAQUISHA	15	
19H00452	COLEGIO DE BACHILLERATO VALLE DEL CHINCHIPE	20	
19H00450	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ANGEL POLIBIO CHAVEZ	1	
19H00444	ESCUELA DE EDUCACION BASICA EDGAR JIJON	1	
19H00531	ESCUELA DE EDUCACION BASICA EMILIO CAMACHO	1	
19H00457	UNIDAD EDUCATIVA FERNANDO DAQUILEMA	15	
19H00441	ESCUELA DE EDUCACION BASICA HERNAN IÑIGUEZ	10	
19H00462	UNIDAD EDUCATIVA HERNANDO DE BENAVENTE	20	
19H00442	UNIDAD EDUCATIVA JOSE MEJIA LEQUERICA	15	
19H00448	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LEONARDO CARRION	1	
19H00461	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LUIS RIVADENEIRA ESCOBAR	15	
19H00451	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MADRE TERESA DE CALCUTA	8	
19H00464	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARCO AGILA	1	
19H00466	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARCO CHAMBA FAICAN	1	
19H00470	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARCO ORTEGA	1	
19H00443	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO	1	
19H00453	ESCUELA DE EDUCACION BASICA SULTANA DE LOS ANDES	1	
19H00140	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CINCO DE ENERO	1	
19H00193	ESCUELA DE EDUCACION BASICA SOBERANIA NACIONAL	1	
	TOTAL	676	109
	FUNCIONARIOS DEL DISTRITO	24	1
	TOTAL	700	110

Fuente - Elaboración: Unidad Distrital de TICS

Entrega de textos escolares año 2025

El Ministerio de Educación garantiza el acceso equitativo a la educación mediante la entrega gratuita de textos escolares a estudiantes de instituciones educativas fiscales y fisco-misionales. Este programa busca eliminar barreras económicas y asegurar que todos los niños y jóvenes cuenten con materiales de calidad para su aprendizaje.

Características de los textos escolares:

1. Distribución gratuita: Los textos son entregados a estudiantes desde Educación General Básica hasta Bachillerato.
2. Materiales actualizados: Los libros siguen los lineamientos del Currículo Nacional, adaptándose a las necesidades educativas actuales.
3. Accesibilidad digital: Además de la versión impresa, los textos están disponibles en formato PDF para descarga gratuita.

Este programa es fundamental para garantizar una educación inclusiva y de calidad, permitiendo que todos los estudiantes tengan acceso a los recursos necesarios para su formación académica.

La Dirección Distrital 19D03 Chinchipe-Palanda – Educación realizó la entrega de textos escolares a todas las instituciones educativas, pertenecientes a esta jurisdicción distrital, conforme el siguiente detalle:

Tabla 33: Detalle entrega de textos escolares

NIVELES	TOTAL KITS ENTREGADAS
PREPARATORIA	324
BASICA ELEMENTAL	1063
BASICA MEDIA	990
BASICA SUPERIOR	1129
BACHILLERATO	1101
TOTAL	4607

Fuente - Elaboración: Unidad Operaciones y Logística

Entrega de uniformes escolares año 2025

El Ministerio de Educación garantiza la provisión de uniformes escolares gratuitos para estudiantes de instituciones educativas fiscales y fiscomisionales. Este programa busca eliminar barreras económicas y asegurar que todos los niños y jóvenes tengan acceso a vestimenta adecuada para su formación académica.

Características del programa:

1. Entrega gratuita y progresiva: Los uniformes se distribuyen de manera progresiva, según la capacidad institucional.
2. Beneficiarios: Se prioriza a estudiantes de educación inicial, básica y bachillerato en zonas rurales y sectores vulnerables.
3. Fomento del desarrollo local: La producción de los uniformes involucra a microempresas y artesanos textiles, promoviendo la economía popular y solidaria.
4. Uniformes interculturales: Se incluyen prendas adaptadas a la diversidad cultural del país, garantizando identidad y comodidad.

Este programa es fundamental para garantizar la equidad en el acceso a la educación, permitiendo que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades sin que la falta de vestimenta adecuada sea un obstáculo.

La Dirección Distrital 19D03 Chinchipe Palanda Educación realizó la entrega de uniformes a todas las instituciones educativas, pertenecientes a esta jurisdicción distrital, conforme el siguiente detalle.

Tabla 34: Detalle entrega de uniformes

TALLAS	TOTAL KITS NTREGADAS
TALLA 2	21
TALLA 4	198
TALLA 6	489
TALLA 8	505
TALLA 10	565
TALLA 12	585
TALLA 14	648
TALLA 16	819
TALLA 18	640
TALLA 20	181
TOTAL	4651

Fuente - Elaboración: Unidad Operaciones y Logística

Entrega de Mobiliario

Con el apoyo de la Coordinación Zonal de Educación, Zona 7, se dotó de mobiliario a 50 instituciones educativas, según el detalle que se presenta a continuación:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ESCRITORIOS	KIT 2 MOBILIARIO ESCOLAR	KIT 3 MOBILIARIO ESCOLAR	KIT 4 MOBILIARIO ESCOLAR	PIZARRA ESTUDIANTIL
ESCUELA DE EDUCACION BASICA LEONARDO CARRION					1
ESCUELA DE EDUCACION SEGUNDO TEODORO PAVON ROMERO					2
ESCUELA DE EDUCACION BASICA CIUDAD DE RIOBAMBA		2	2		2
ESCUELA DE EDUCACION BASICA PEDRO VICENTE MALDONADO	1				1
ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARIA FRANCISCA GUEVARA					1
ESCUELA ESPECIAL MAX HERNAN MARTINEZ MORALES					2
UNIDAD EDUCATIVA ZUMBA					2
ESCUELA DE EDUCACION BASICA BELIZA GARCIA		2			
UNIDAD EDUCATIVA REPUBLICA DE FRANCIA	2				4
UNIDAD EDUCATIVA MARIO PALTIN LAVANDA					2

UNIDAD EDUCATIVA PRIMERO DE MAYO				16	
ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARCO ORTEGA					1
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ANTONIO GRANDA CENTENO					1
ESCUELA DE EDUCACION BASICA CABO MINACHO					1
ESCUELA DE EDUCACION BASICA REINO DE QUITO					3
ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARCO CHAMBA FAICAN					1
UNIDAD EDUCATIVA VALLADOLID					5
ESCUELA DE EDUCACION BASICA SOLDADO BYRON JIMENEZ					2
ESCUELA DE EDUCACION BASICA MANUEL J CALLE					1
ESCUELA DE EDUCACION BASICA INGAPIRCA					1
ESCUELA DE EDUCACION BASICA CIUDAD DE LOJA					1
UNIDAD EDUCATIVA JOSE MEJIA LEQUERICA	1			14	3
ESCUELA DE EDUCACION BASICA TIWINTZA	1				1
UNIDAD EDUCATIVA FERNANDO DAQUILEMA		10		10	3
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ECUADOR AMAZONICO					4
ESCUELA DE EDUCACION BASICA 12 DE FEBRERO	1				1
UNIDAD EDUCATIVA HERNANDO DE BENAVENTE					4
ESCUELA DE EDUCACION BASICA SAN AGUSTIN					1
UNIDAD EDUCATIVA MANUELA SAENZ	1			40	5
ESCUELA DE EDUCACION BASICA OSCAR EFREN REYES					1
ESCUELA DE EDUCACION BASICA CIUDAD DE ZUMBA					5
ESCUELA DE EDUCACION BASICA LUIS RIVADENEIRA ESCOBAR		10	10		
ESCUELA DE EDUCACION BASICA CHIMBORAZO					2
ESCUELA DE EDUCACION BASICA SOBERANIA NACIONAL	1	2	2		1
ESCUELA DE EDUCACION BASICA EMILIO CAMACHO					1
ESCUELA DE EDUCACION BASICA CIUDAD DE VILCABAMBA					2
ESCUELA DE EDUCACION BASICA GUAYAQUIL	1				1
ESCUELA DE EDUCACION BASICA LEON FEBRES CORDERO					1
ESCUELA DE EDUCACION BASICA MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO					
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ALEJANDRO ENCALADA	1				1
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BRASIL					3
ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE MARTIN GARCIA					3
UNIDAD EDUCATIVA EL PORVENIR		23	13		3
UNIDAD EDUCATIVA VALLE DEL CHINCHIPE				20	3
ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCOMISIONAL YAGUARZONGO					4
ESCUELA DE EDUCACION BASICA HERNAN IÑIGUEZ		16	4	4	2
UNIDAD EDUCATIVA ALBERTO SAETAMA MASACHE	1			0	4
ESCUELA DE EDUCACION BASICA MERCEDES VALDIVIESO					1
ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARCO AGILA					1

COLEGIO DE BACHILLERATO CHINCHIPE					2
TOTAL	11	65	31	104	97

Fuente - Elaboración: Unidad Operaciones y Logística

Se realizó la adquisición de implementos deportivos por un monto de \$ 6,296.48, beneficiando a estudiantes y docentes de 20 instituciones educativas.

Ilustración 3: Entrega de implementos Deportivos



Fuente - Elaboración: Unidad de Administración Escolar

Atención a trámites ciudadanos – Plataforma MOGAC

La plataforma MOGAC (Módulo de Gestión de Atención Ciudadana) es una herramienta digital del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura diseñada para gestionar de forma electrónica los trámites, requerimientos y solicitudes de la comunidad educativa. Permite a usuarios, como padres y docentes, evitar la presencialidad en ventanillas para trámites como traslados, duplicados de títulos y permisos, entre otros.

Tabla 35: Detalle trámites MOGAC

ÁREA	TRAMITES INGRESADOS	RESUELTOS A TIEMPO	RESUELTOS ATRASO
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	3	3	0
APOYO Y SEGUIMIENTO	41	41	0
ASESORIA JURIDICA	1	1	0

ATENCIÓN CIUDADANA	16	14	2
PLANIFICACIÓN	0	0	0
TOTAL	61	59	2

Fuente - Elaboración: Unidad de Atención Ciudadana

Tabla 36: Ingreso de trámites mediante correo electrónico

MES	CANTIDAD
ENERO	15
FEBRERO	13
MARZO	14
ABRIL	12
MAYO	16
JUNIO	15
JULIO	17
AGOSTO	19
SEPTIEMBRE	24
OCTUBRE	20
NOVIEMBRE	18
DICIEMBRE	19
TOTAL	202

Fuente - Elaboración: Unidad de Atención Ciudadana

5. Presupuesto

El presupuesto asignado a la Dirección Distrital 19D03 Chinchipe – Palanda – Educación, en el año 2024 fue por un valor total de \$7 795 286.33 dólares americanos, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 37: Presupuesto año 2025

GRUPO	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	DEVENGADO	EJECUCION %
510000	EGRESOS EN PERSONAL	6697711.80	6639355.81	99,13
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	242066.81	242041.28	99,99
570000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	42338.04	39152,25	92,48
580000	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	49232.48	49190,37	99,91
710000	EGRESOS JUBILACION INVERSIÓN	682482.50	682482.50	100
990000	OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES	81454.70	81454.70	100
SUMAN		7795286.33	7733676,91	99,21

Fuente - Elaboración: Unidad Distrital Administrativa Financiera

Procesos de contratación ejecutados mediante el portal de Compras Públicas durante el año 2025.

PROCEDIMIENTO	CODIGO DEL PROCESO	OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACION	MONTO
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20240002751078	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA LA DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE PALANDA EDUCACION (ASIGNACION PLURIANUAL PERIODO 01-01-2025AL 31-10-2025)	17.424,437
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002777116	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE PALANDA EDUCACION	5172.60
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002777101	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE PALANDA EDUCACION	4079.25
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002777177	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE PALANDA EDUCACION	11016.75
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002777163	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE PALANDA EDUCACION	1665.00
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002777130	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE PALANDA EDUCACION	743.70
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002794973	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE PALANDA EDUCACION	2747.25
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002827172	ADQUISCION MATERIALES DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE PALANDA EDUCACION	2886.00
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002827171	MATERIAL DE ASEO DEL PROCESO 006-UAD-CP-MINEDUC-19D03-2025-CATE- 2025 ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 19D03 CHINCHIPE-PALANDA FEBRERO- DICIEMBRE 2025. SEGUN FACTURAS NRO.225866 225867 225868 RUC:1790732657001.	
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002827170	MATERIAL DE ASEO DEL PROCESO 006-UAD-CP-MINEDUC-19D03-2025-CATE- 2025 ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 19D03 CHINCHIPE-PALANDA FEBRERO- DICIEMBRE 2025. SEGUN FACTURAS NRO.225866 225867 225868 RUC:1790732657001.	
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002827169	MATERIAL DE ASEO DEL PROCESO 006-UAD-CP-MINEDUC-19D03-2025-CATE- 2025 ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 19D03 CHINCHIPE-PALANDA FEBRERO- DICIEMBRE 2025. SEGUN FACTURAS NRO.225866 225867 225868 RUC:1790732657001.	
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002827168	MATERIAL DE ASEO DEL PROCESO 006-UAD-CP-MINEDUC-19D03-2025-CATE- 2025 ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 19D03 CHINCHIPE-PALANDA FEBRERO- DICIEMBRE 2025. SEGUN FACTURAS NRO.225866 225867 225868 RUC:1790732657001.	
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002827167	MATERIAL DE ASEO DEL PROCESO 006-UAD-CP-MINEDUC-19D03-2025-CATE- 2025 ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 19D03 CHINCHIPE-PALANDA FEBRERO- DICIEMBRE 2025. SEGUN FACTURAS NRO.225866 225867 225868 RUC:1790732657001.	
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002827176	MATERIAL DE ASEO DEL PROCESO 006-UAD-CP-MINEDUC-19D03-2025-CATE- 2025 ADQUISICION DE	

		MATERIALES DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 19D03 CHINCHIPE-PALANDA FEBRERO- DICIEMBRE 2025. SEGUN FACTURAS NRO.225866 225867 225868 RUC:1790732657001.	
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002827175	MATERIAL DE ASEO DEL PROCESO 006-UAD-CP-MINEDUC-19D03-2025-CATE- 2025 ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 19D03 CHINCHIPE-PALANDA FEBRERO- DICIEMBRE 2025. SEGUN FACTURAS NRO.225866 225867 225868 RUC:1790732657001.	2815.00
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002827174	MATERIAL DE ASEO DEL PROCESO 006-UAD-CP-MINEDUC-19D03-2025-CATE- 2025 ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 19D03 CHINCHIPE-PALANDA FEBRERO- DICIEMBRE 2025. SEGUN FACTURAS NRO.225866 225867 225868 RUC:1790732657001.	
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002827173	MATERIAL DE ASEO DEL PROCESO 006-UAD-CP-MINEDUC-19D03-2025-CATE- 2025 ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 19D03 CHINCHIPE-PALANDA FEBRERO- DICIEMBRE 2025. SEGUN FACTURAS NRO.225866 225867 225868 RUC:1790732657001.	
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002844555	ADQUISICION MATERIALES DE OFICINA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE PALANDA EDUCACION	3554.00
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002844553	MATERIAL DE ASEO DEL PROCESO 006-UAD-CP-MINEDUC-19D03-2025-CATE- 2025 ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 19D03 CHINCHIPE-PALANDA FEBRERO- DICIEMBRE 2025. SEGUN FACTURAS NRO.225866 225867 225868 RUC:1790732657001.	
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002844552	MATERIAL DE ASEO DEL PROCESO 006-UAD-CP-MINEDUC-19D03-2025-CATE- 2025 ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 19D03 CHINCHIPE-PALANDA FEBRERO- DICIEMBRE 2025. SEGUN FACTURAS NRO.225866 225867 225868 RUC:1790732657001.	
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002844562	MATERIAL DE ASEO DEL PROCESO 006-UAD-CP-MINEDUC-19D03-2025-CATE- 2025 ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 19D03 CHINCHIPE-PALANDA FEBRERO- DICIEMBRE 2025. SEGUN FACTURAS NRO.225866 225867 225868 RUC:1790732657001.	
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002844561	ADQUISICION MATERIALES DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE PALANDA EDUCACION	2193.20
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002844550	ADQUISICION MATERIALES DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE PALANDA EDUCACION	
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002844551	ADQUISICION MATERIALES DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE PALANDA EDUCACION	
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002844554	ADQUISICION MATERIALES DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE PALANDA EDUCACION	
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002844560	ADQUISICION MATERIALES DE OFICINA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE PALANDA EDUCACION	1323.22
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002844559	ADQUISICION MATERIALES DE OFICINA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE PALANDA EDUCACION	
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002844558	ADQUISICION MATERIALES DE OFICINA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE PALANDA EDUCACION	1413.28

CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002844557	ADQUISICION MATERIALES DE OFICINA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE PALANDA EDUCACION	
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002844556	ADQUISICION MATERIALES DE OFICINA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE PALANDA EDUCACION	
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002853616	SUMINISTROS DE IMPRESIÓN DEL PROCESO 007-UAD-CP-MINEDUC-19D03-2025-CATE- 2025 ADQUISICION DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN QUE SE ENCUENTRAN CATALOGADOS PARA LA DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE-PALANDA-EDUCACION E INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANEXAS. SEGUN FACTURAS NRO.14691 RUC:1791714032001	98.98
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002853615	SUMINISTROS DE IMPRESIÓN DEL PROCESO 007-UAD-CP-MINEDUC-19D03-2025-CATE- 2025 ADQUISICION DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN QUE SE ENCUENTRAN CATALOGADOS PARA LA DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE-PALANDA-EDUCACION E INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANEXAS. SEGUN FACT	
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002853623	SUMINISTROS DE IMPRESIÓN DEL PROCESO 007-UAD-CP-MINEDUC-19D03-2025-CATE- 2025 ADQUISICION DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN QUE SE ENCUENTRAN CATALOGADOS PARA LA DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE-PALANDA-EDUCACION E INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANEXAS. SEGUN FACT	
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002853626	SUMINISTROS DE IMPRESIÓN DEL PROCESO 007-UAD-CP-MINEDUC-19D03-2025-CATE- 2025 ADQUISICION DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN QUE SE ENCUENTRAN CATALOGADOS PARA LA DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE-PALANDA-EDUCACION E INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANEXAS. SEGUN FACT	
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002853614	SUMINISTROS DE IMPRESIÓN DEL PROCESO 007-UAD-CP-MINEDUC-19D03-2025-CATE- 2025 ADQUISICION DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN QUE SE ENCUENTRAN CATALOGADOS PARA LA DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE-PALANDA-EDUCACION E INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANEXAS. SEGUN FACT	177.00
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002853625	SUMINISTROS DE IMPRESIÓN DEL PROCESO 007-UAD-CP-MINEDUC-19D03-2025-CATE- 2025 ADQUISICION DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN QUE SE ENCUENTRAN CATALOGADOS PARA LA DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE-PALANDA-EDUCACION E INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANEXAS. SEGUN FACT	729.84
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002853624	SUMINISTROS DE IMPRESIÓN DEL PROCESO 007-UAD-CP-MINEDUC-19D03-2025-CATE- 2025 ADQUISICION DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN QUE SE ENCUENTRAN CATALOGADOS PARA LA DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE-PALANDA-EDUCACION E INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANEXAS. SEGUN FACT	426.40
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002853621	SUMINISTROS DE IMPRESIÓN DEL PROCESO 007-UAD-CP-MINEDUC-19D03-2025-CATE- 2025 ADQUISICION DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN QUE SE ENCUENTRAN CATALOGADOS PARA LA DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE-PALANDA-EDUCACION E INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANEXAS. SEGUN FACT	1254.72
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002853620	SUMINISTROS DE IMPRESIÓN DEL PROCESO 007-UAD-CP-MINEDUC-19D03-2025-CATE- 2025 ADQUISICION DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN QUE SE ENCUENTRAN CATALOGADOS PARA LA DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE-PALANDA-EDUCACION E INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANEXAS. SEGUN FACT	
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002853619	SUMINISTROS DE IMPRESIÓN DEL PROCESO 007-UAD-CP-MINEDUC-19D03-2025-CATE- 2025 ADQUISICION DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN QUE SE ENCUENTRAN CATALOGADOS PARA LA DIRECCION DISTRITAL 19D03	

		CHINCHIPE-PALANDA-EDUCACION E INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANEXAS. SEGUN FACT	
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002853618	SUMINISTROS DE IMPRESIÓN DEL PROCESO 007-UAD-CP-MINEDUC-19D03-2025-CATE- 2025 ADQUISICION DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN QUE SE ENCUENTRAN CATALOGADOS PARA LA DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE-PALANDA-EDUCACION E INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANEXAS. SEGUN FACT	
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002853617	SUMINISTROS DE IMPRESIÓN DEL PROCESO 007-UAD-CP-MINEDUC-19D03-2025-CATE- 2025 ADQUISICION DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN QUE SE ENCUENTRAN CATALOGADOS PARA LA DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE-PALANDA-EDUCACION E INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANEXAS. SEGUN FACT	729.84
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002853625	SUMINISTROS DE IMPRESIÓN DEL PROCESO 007-UAD-CP-MINEDUC-19D03-2025-CATE- 2025 ADQUISICION DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN QUE SE ENCUENTRAN CATALOGADOS PARA LA DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE-PALANDA-EDUCACION E INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANEXAS. SEGUN FACT	
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002853622	SUMINISTROS DE IMPRESIÓN DEL PROCESO 007-UAD-CP-MINEDUC-19D03-2025-CATE- 2025 ADQUISICION DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN QUE SE ENCUENTRAN CATALOGADOS PARA LA DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE-PALANDA-EDUCACION E INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANEXAS. SEGUN FACT	
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002908012	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE PALANDA EDUCACION	4406.70
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002938447	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE PALANDA EDUCACION	4406.70
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002924201	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE PALANDA EDUCACION	2497.50
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002924282	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE PALANDA EDUCACION	2497.50
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002924243	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE PALANDA EDUCACION	2497.50
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002924240	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE PALANDA EDUCACION	2497.50
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002935753	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE PALANDA EDUCACION	3698.52
CATALOGO ELECTRONICO	CE-20250002952903	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA LA DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE PALANDA EDUCACION (ASIGNACION PLURIANUAL PERIODO 01-12-2025AL 31-12-2025)	2221.90
TOTAL CATALOGO ELECTRONICO			85174,287
ÍNFIMAS CUANTÍAS	NIC-1160058750001-2025-00004	?ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y LUBRICANTES PARA LA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO TIPO CAMIONETA CHEVROLET MODELO LUV-D-MAX-CD-TM-4X PLACAS ZEI-	2703.10
ÍNFIMAS CUANTÍAS	NIC-1160058750001-2025-00021	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL BAR DE LA UNIDAD EDUCATIVA ORIENTE ECUATORIANO, DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 19D03 PALANDA-CHINCHIPE-EDUCACIÓN, PERTENECEI	6484.00
ÍNFIMAS CUANTÍAS	NIC-1160058750001-2025-00020	?CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZAS DE SEGUROS EN EL RAMO DE ACCIDENTES PERSONALES, CON LA FINALIDAD DE SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LAS Y LOS ESTU	9935.64

ÍNFIMAS CUANTÍAS	NIC-1160058750001-2025-00014	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y REPUESTOS INFORMÁTICOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE LA	5735.21
ÍNFIMAS CUANTÍAS	NIC-1160058750001-2025-00012	?ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LA UNIDAD EDUCATIVA ?ORIENTE ECUATORIANO? Y EL ESPACIO LUDICO DE LA DIRECCION DISTRITAL 19D03 CHINCHIPE PAL	1738.96
ÍNFIMAS CUANTÍAS	NIC-1160058750001-2025-00011	?CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO Y ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS QUE NO SE ENCUENTRAN CATALOGADOS DE LOS EQUIPOS DE IM	4968.64
ÍNFIMAS CUANTÍAS	NIC-1160058750001-2025-00029	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA INCLUYE ESTIBAJE CARGA Y DESCARGA DE TEXTOS, UNIFORMES ESCOLARES Y RECURSOS E	1012.00
ÍNFIMAS CUANTÍAS	NIC-1160058750001-2025-00024	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 19D03 PALANDA – CHINCHIPE - EDUCACIÓN, PERTENECIENT	6295.65
ÍNFIMAS CUANTÍAS	NIC-1160058750001-2025-00022	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZAS DE SEGUROS EN EL RAMO DE ACCIDENTES PERSONALES, CON LA FINALIDAD DE SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LAS Y LOS ESTUD	234.06
TOTAL INFIMAS CUANTIAS			39107.26
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	SIE-19D03-CHPE-2025-00005	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 19D03 CHINCHIPE- PALANDA-EDUCACIÓN MARZO-DICIEMBRE 2025".	42250.00
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	SIE-19D03-CHPE-2025-00003	"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 19D03 PALANDA – CHINCHIPE – EDUCACIÓN	35904.77
TOTAL SUBASTAS			78154.77
TOTAL ADQUISICIONES 2025, MEDIANTE EL PORTAL DE COMPRAS PUBLICAS			202436,317

Fuente - *Elaboración:* Compras Públicas

6. Desafíos para la gestión 2025

La Dirección Distrital 19D03 Chinchipe – Palanda – Educación, luego de haber analizado los resultados de la gestión en el año 2025, se plantea los siguientes desafíos para el año 2026.

- ✓ Dotar del servicio de internet a las 86 instituciones educativas y garantizar una conectividad estable.
- ✓ Administrar, repotenciar y supervisar la infraestructura tecnológica del Distrito e instituciones educativas con la dotación de equipo tecnológico y de impresión.
- ✓ Realizar las derivaciones ante hechos de violencia identificados en el ámbito educativo.
- ✓ Continuar con la gestión en la suscripción de convenios.
- ✓ Realizar la entrega del material de oficina y de aseo a todas las instituciones educativas pertenecientes a la Dirección Distrital 19D03 Chinchipe-Palanda-Educación

- ✓ Realizar capacitaciones en prevención y reducción de riesgos para toda la comunidad educativa con la finalidad de seguir fortaleciendo el conocimiento y la forma de actuar ante eventos peligrosos.
- ✓ Fortalecer procesos de formación y motivación docente: Promoviendo estrategias de formación en liderazgo educativo y orientación vocacional hacia cargos directivos, a fin de ampliar el perfil y compromiso del personal docente para asumir responsabilidades administrativas en sus territorios.
- ✓ Realizar la detección de NEE, a través de la evaluación psicopedagógica, en sectores rurales de difícil acceso, así como realizar procesos de sensibilización y asesoría para la atención de estudiantes con NEE.
- ✓ Mejorar las condiciones arquitectónicas, pedagógicas y de recursos humanos de la Institución de Educación Especializada.
- ✓ Elaborar material o guías apropiadas al contexto, para atención estudiantes con NEE.
- ✓ Revisar nómina de Docentes para verificar si tenemos docentes que aún no han sido beneficiados con la equiparación salarial, a fin de realizar las gestiones pertinentes para que reciban este beneficio.
- ✓ Concientizar a la comunidad educativa sobre la inclusión, para que todos los estudiantes, sin importar sus diferencias, puedan aprender juntos en igualdad de condiciones.
- ✓ Implementar capacitaciones a Directivos sobre faltas que conllevan a la aplicación de sumarios administrativos, como medida de prevención.

7. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Mapa geográfico de la provincia de Zamora Chinchipe	3
Ilustración 2: Asesoría a directivos	22
Ilustración 3: Entrega de implementos Deportivos.....	35

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Número de estudiantes educación formal por sostenimiento	7
Tabla 2 Población estudiantil por cantones	7
Tabla 3 Población estudiantil por opciones de bachillerato	7
Tabla 4 Población estudiantil en bachillerato técnico.....	8
Tabla 5: Beneficiarios de la contratación de seguros estudiantiles	8
Tabla 6: Estudiantes titulados	9
Tabla 7: Población estudiantil oferta extraordinaria	10
Tabla 8: Población estudiantil institución especializada	10
Tabla 9: Número de personal sensibilizado	11
Tabla 10: Personal Externo Sensibilizado	12
Tabla 11: Detalle casos apoyo psicosocial	12
Tabla 12: Detalle casos de vulneración atendidos	13
Tabla 13: Simulacros año 2025.....	14
Tabla 14: Capacitaciones gestión de riesgos 2025	14
Tabla 15: Detalle de entrega de raciones alimenticias	15
Tabla 16: Alertas gestionadas 2025.....	16
Tabla 17: Beneficiarios SAFPI, año 2025	17
Tabla 18: Personal Docente, año 2025.....	18
Tabla 19: Personal Código de trabajo, año 2025.....	18
Tabla 20: Personal Administrativo LOSEP, año 2025	18
Tabla 21: Ingreso de docentes mediante la plataforma Educa-Empleo	19
Tabla 22: Beneficiarios Sectorización Docente	19
Tabla 23: Beneficiarios homologación Salarial.....	20
Tabla 24: Beneficiarios practicas preprofesionales.....	20
Tabla 25: Beneficiarios cursos mediante la plataforma Mecapacito	21
Tabla 26: Valoraciones psicopedagógicas	22
Tabla 27: Orientación y Sensibilización	23
Tabla 28: Convenios interinstitucionales suscritos en el año 2025	24
Tabla 29: Convenios interinstitucionales ejecutados en el año 2025	26
Tabla 30: Enlaces de conectividad.....	28
Tabla 31: Enlaces de conectividad provistos por la DNTIC.....	28
Tabla 32: Enlaces de conectividad provistos por la Dirección Distrital con CNT	28
Tabla 33: Detalle entrega de textos escolares	32
Tabla 34: Detalle entrega de uniformes.....	33
Tabla 35: Detalle trámites MOGAC	35
Tabla 36: Ingreso de trámites mediante correo electrónico.....	36

Tabla 37: Presupuesto año 2025 36